Exp.388/20
R.D.345/26
Acta N°72

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 14 de octubre de 2026.

VISTO: la Resolución de Presidencia N°12/26 de fecha 08/10/2026; ----------

RESULTANDO: que por la misma se dispuso, a través de su numeral 1°), seguir el proceso concursal con los 25 siguientes postulantes, respetando estrictamente el orden de prelación resultante del ordenamiento aleatorio (sorteo realizado) el 29/09/2026, y fijar nueva fecha para la prueba de oposición y méritos del presente llamado para el día viernes, 16 de octubre de 2026, a la hora 11:00; en tanto, que por el numeral 2°), se estableció que en caso de reiterarse la incomparecencia de la totalidad de los postulantes convocados, el Tribunal podrá disponer nuevas convocatorias, bajo idénticas condiciones y siguiéndose sucesivamente el orden establecido en el referido sorteo, hasta tanto se logre dar continuidad al proceso de selección; ----------

CONSIDERANDO: lo informado, y a los efectos de la necesidad de la continuidad del proceso concursal, este Directorio propone proceder en consecuencia; ----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;----------

----------**EL DIRECTORIO**----------

----------**RESUELVE:**----------

1°. HOMOLOGAR lo actuado por la Presidencia en Resolución N°12/26 del 08/10/2026.

2°. PASE a la Gerencia de Recursos Humanos, a sus efectos. ----------

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO
PRESIDENCIA

Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.